



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

ORDEN

NÚMERO **C-322O/001-19**

Unidad Administrativa

DIVISION DE CONTRATACIÓN (SGT)

Exp.: A/SER-002890/2019

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo establecido en el artículo 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios para la "AMPLIACIÓN DE LA MUESTRA DEL ESTUDIO "eTIMSS 2019" DE LA IEA EN LA COMUNIDAD DE MADRID", cuyo gasto se encuentra consignado en el subconcepto 22706 del programa 322O, por importe de 111.956,46 euros (Base imponible 92.526,00 euros, IVA 21%: 19.430,46 euros) desglosado en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe total
2019	111.956,46 €

2. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento negociado para la adjudicación del contrato, que se efectuará criterio único de precio, al amparo de lo previsto en los artículos 145 y 146, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

FECHA: 22 de marzo de 2019

NUMERO: 0957/2019

EL CONSEJERO
P.D Orden 11634/2012, de 27 noviembre (BOCM 03-12-12)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Alfonso González Hermoso de Mendoza